



Quarenta Maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCOXCIENTOS SIETE.

Navarro Muñoz Julganes Carreras

Maxim Suñigo Zolerian Correa

Antoni Thomacilla
del Poder

En la Villa de Caracacas en diez y nueve de Febrero de mil ochocientos y siete
se juntó el Consejo Justicia, y Regim.^{to} de ella á saber los señores Dn. Andres
Antonio Romero Abog.^{do} Alca. R.^o Consejo Gob.^o y Capitan á Guer-
ria de la misma por su Mag.^o: Dn. Juan Thomacilla Al Puerto:
Dn. Juan Navarro Antirua: Dn. Antonio Josef Carreras: Dn. Juan
Bautista Martz Luengo: Dn. Antonio Garcia Maxim: Resido-
res p^o p^o y Dn. Juan Josef de la Correa Diputado del Comun
preciosa citacion ante dem, y se procedio á acordar lo siguiente.
Diose cuenta á este Ayuntamiento de una R.^o Real de la R.^o Primitiva sobre conte-
ner y castigar la Vagancia de los anteriores m.^o concedidos con el
nombre de Litany de q.^o quedo enterado.
Con lo q.^o se acabo este Ayuntamiento q.^o firmaron diez y nueve
de Noel. En no. de ofe =

Navarro
Carreras Suñigo
Maxim Correa

En la Villa de Caracacas en diez y seis de Febrero de mil ochocientos

